



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

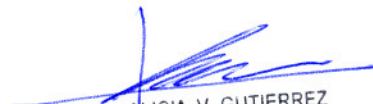
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 JUN 2009	
Recibido.....	12:30.....Hs.
Exp. N°.....	22393.....SI

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Subsecretaría de Transporte, en relación al servicio de transporte interurbano de pasajeros que presta la empresa Servicios Coordinados en el territorio de la provincia, informe lo siguiente.

- 1) Si la empresa pone en servicio los coches de refuerzo necesarios para atender en horas pico de traslado, la situación de los pasajeros que exceden la capacidad permitida a transportar.
- 2) Si los coches quedan fuera de servicio frecuentemente por roturas u otros motivos, y si la empresa normaliza los servicios con la celeridad debida.
- 3) Si se han realizado operativos de control con el objeto de constatar si viajan pasajeros parados y en qué número, y también a efectos de evaluar lo señalado en los puntos anteriores. En caso positivo se solicita copia de las actuaciones.
- 4) Si los coches cumplen con los requisitos sobre funcionamiento correcto de calefacción y aire acondicionado.
- 5) Si se lleva un control de la calidad del servicio prestado y antigüedad de los coches.
- 6) Si se han realizado controles sobre la existencia de libros de quejas de la empresa en cada una de las boleterías de las estaciones terminales, y si se han observado reclamos en los libros señalados. En caso positivo se solicita resultado de las acciones realizadas.


Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI

Sr. Presidente:

Los reclamos provenientes de pasajeros que utilizan los servicios interurbanos prestados por la empresa Servicios Coordinados, son numerosos, repetidos y significativos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Las quejas que presentan tienen que ver fundamentalmente con el mal estado de los coches, falta de mantenimiento adecuado y las roturas que sufren. Además los usuarios protestan porque el aire acondicionado o la calefacción muchas veces no funciona correctamente.


Otro de los reclamos que realizan con mucha fuerza es la imposibilidad de poder asentar los descontentos en el libro de quejas, el cual la empresa debería poner a disposición de los usuarios, pero generalmente dicho libro no está a disposición en las boleterías de las terminales.

Puntualmente los afectados relatan lo sucedido el día viernes 5 de junio, en ocasión que un coche de Montecasas que prestaba servicio saliendo de Rosario a las 16,30 horas con destino a la localidad de Landeta, comenzó a despedir olor a combustible, pero pese a ello continuó su recorrido deteniéndose finalmente en Cañada de Gómez. Paradojicamente, no se avisó al coche de refuerzo, el que llegó antes a Cañada de Gómez, que esperase a los efectos de transbordar pasajeros, lo que motivó que el refuerzo siguiera con pocos lugares ocupados, y muchos pasajeros de la unidad rota quedaran varados en Cañada de Gómez.

Luego, quienes se dirigían a Las Parejas y Las Rosas fueron transportados por la Empresa Güemes que realiza el recorrido Armstrong, Las Parejas, finalizando en Las Rosas. Este coche transportó aproximadamente 80 pasajeros.

Los pasajeros varados mostraban su enorme descontento por el estado deplorable del colectivo descompuesto, por el mal carácter del chofer, y por que en ventanilla no existía libro de quejas. Finalmente y con mucho retraso se reinició el recorrido.

En la necesidad de que la Subsecretaría de Transporte tome conocimiento de este hecho en concreto, y además informe sobre la situación general y en relación a sus acciones, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-


Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI